

5

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1963.

D. LUIS MARTIARENA TOLOSA

En hora a once de octubre de mil

D. JUAN ANTONIO ERASMI SARASA

novecientos sesenta y tres.

D. EUSEBIO BALDA GOICOECHEA

En la hora constitucional y bajo la

D. ANTONIO VILLARRUBIA PINTO

presidencia del Sr. Alcalde D. Rafael

D. LUIS SAIZAR SALAVERRIA

Jzularin Jazgata se reúne el Ayunta-

D. VALERIANO SALAVERRIA ELIZONDO

amiento en sesión extraordinaria con-

vocada al efecto, con asistencia de los señores ausen-  
tes al margen.

Abrida la sesión a las 21 horas y aprobada, des-  
pués de leído, el acta de la anterior, el Sr. Presiden-  
te manifiesta que el objeto de la sesión es dar cum-  
plimiento a lo dispuesto en el Decreto de Septiembre  
convocando la celebración de elecciones municipales, en-  
diante las cuales debe renovarse parte de los Concejales  
de la Corporación.

Es leído el Decreto de referencia, y los artículos  
pertinentes del Reglamento de organización funciona-  
miento y régimen jurídico de las Corporaciones Loca-  
les de 17 de mayo de 1952.

Examinados los antecedentes de la renovación  
de Concejales efectuada en 1957, se concreta cuáles son  
los señores Concejales que deben ser renovados en la  
presente elección; y habida cuenta de los vacantes que,  
en su caso, hayan podido producirse según el artículo  
40 del Reglamento.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda que  
los puestos de Concejales de este Ayuntamiento que han  
de ser objeto de renovación en el presente periodo son los  
siguientes:

GRUPO DE CABEZAS DE FAMILIA

D. Benito Garmendia Salaverria

GRUPO DE REPRESENTACION SINDICAL

D. Rafael Jzularin Jazgata.



D. Luis Martiarena Zolosa.

Y despues de acordar que se suscite certificacion de esta acta al Gobierno civil de la provincia y a la Junta municipal del Censo electoral conforme esta ordenado, se levantó la sesión a las diez horas, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

*[Signature]*

Luis Martiarena

[Signature]

Antoni Plarob

Guin Saizor

Eusebio Balde

Salviano Salaverria

[Signature]